

Universidad Politécnica de Puerto Rico
Oficina de Asistencia Económica
División de Préstamos Estudiantiles

Préstamos para Padres *PLUS*



INDICE

	Página
Introducción	3
Requisitos de Elegibilidad	4
¿Cuánto Tomar Prestado?	5
¿Cuándo se Pagan los Préstamos PLUS?	6
Ejercicio para Calcular el Pago Mensual	8
¿Cómo solicitar un Préstamo PLUS?	10
¿Cómo Recibiré el Dinero Solicitado?	11

INTRODUCCIÓN

Teniendo en mente la preocupación de los padres respecto a satisfacer los costos de estudios de sus hijos para que ellos puedan realizar su sueño de obtener una educación superior de calidad, hemos redactado este manual informativo para hablarles sobre la alternativa de pago de los estudios de sus hijos mediante un préstamo para padres PLUS. A continuación encontrarás información sobre este programa, sus requisitos y alternativas de repago.

Se le recomienda leer totalmente la información incluida a continuación. Si desea mayor información, no dude en contactar al personal de la Oficina de Asistencia Económica. También puede obtener mayor información a través de www.pupr.edu/financialaid.

El Programa de Préstamos para Padres PLUS le ofrece a los padres de estudiantes dependientes elegibles la alternativa de obtener los fondos necesarios para cubrir los costos de estudios universitarios de sus hijos. Estos préstamos son ofrecidos por instituciones financieras las cuales proveen este servicio voluntariamente. Los préstamos para padres PLUS son préstamos con una baja tasa de interés la cual no excederá el 9% de interés.



Requisitos de Elegibilidad

La otorgación de un préstamo PLUS no se basa en la necesidad económica del estudiante. La elegibilidad de los padres para tomar este préstamo será determinada de acuerdo a su historial de crédito, según lo definen las Regulaciones del Gobierno Federal. ***Al firmar el Master Promissory Note (MPN), el padre automáticamente autoriza a la agencia garantizadora a verificar su historial de crédito.***

Además de poseer un historial de crédito aceptable, el padre solicitante tiene que cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser padre (o madre) biológico o adoptivo de un estudiante dependiente que curse estudios a nivel sub-graduado.
 - Un padrastro o madrastra puede solicitar un PLUS para el estudiante solamente si sus ingresos son incluidos en la FAFSA.
- ✓ Ser ciudadano o residente permanente de los Estados Unidos.
- ✓ No ser deudor de los programas de ayuda económicas del Título IV.

Además de los requisitos que debe cumplir el padre, el estudiante debe cumplir con lo siguiente:

- ✓ Tener una carga académica de por lo menos 6 créditos trimestrales.
- ✓ Cumplir con la Norma de Progreso Académico de la Institución.
- ✓ Estar admitido como estudiante regular de la institución.
- ✓ Ser ciudadano o residente permanente de los Estados Unidos.
- ✓ No ser deudor de los programas de ayuda económica del Título IV.

En caso de que el préstamo PLUS no fuera garantizado debido a un historial de crédito adverso, se puede reevaluar la solicitud de préstamo utilizando el endoso de un codeudor. Para solicitar el PLUS con un codeudor se debe completar un nuevo Master Promissory Note.

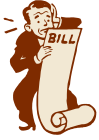


¿Cuánto Tomar Prestado?

El programa de préstamos para padres PLUS no establece un máximo para tomar prestado. Sin embargo, la cantidad solicitada no puede excederse de la necesidad del estudiante. Se puede determinar el máximo a solicitar en su situación tomando en consideración lo siguiente:

Costos de Estudio Estimados *	\$19,776
- <u>Ayudas Económicas asignadas al estudiante</u>	
Ejemplo: Beca Pell EFC = 0	\$ 4,050
Estudio y Trabajo	<u>\$ 2,800</u>
= Cantidad máxima a solicitar	<u>\$12,926</u>

* Costo de Estudio Estimado está basado en el presupuesto de estudiante calculado por la Oficina de Asistencia Económica para el año 2006-2007.



Es de suma importancia que al momento de decidir cuánto se solicitará, se consideren las repercusiones que la deuda pueda tener sobre el ingreso de la familia. De esta manera, usted se asegurará de poder cumplir con los términos y condiciones de repago de estos préstamos.

¿Cuándo se Pagan los Préstamos PLUS?

Los préstamos PLUS se comienzan a pagar 60 días luego del último desembolso del préstamo. Siguiendo el ejemplo anterior de desembolsos del préstamo, si usted recibe su último desembolso en Abril, usted deberá comenzar a realizar sus pagos aproximadamente en Junio.

El pago mínimo mensual es de \$50.00, dependiendo de la cantidad del préstamo, y las agencias garantizadoras ofrecen varias alternativas de pago. Usted tiene la opción de pagar el préstamo PLUS parcial o totalmente por adelantado sin incurrir en penalidades.

A continuación se le provee una tabla con los pagos mensuales estimados. Este ejemplo está basado en un plan de pagos estándar a 10 años. El pago varía según el la tasa de interés a la cual el padre tomó el préstamo PLUS. Para el año académico 2006-2007 la tasa de interés de los préstamos PLUS será 8.5%



Cantidad del Préstamo	Pago Mensual Según Tasa de Interés			
	5%	6%	7%	9%
\$1000	10.60	11.10	11.61	12.66
\$2000	21.21	22.20	23.22	25.33
\$ 3,000	31.81	33.30	34.80	38.00
\$ 5,500	58.33	61.06	63.85	69.67
\$ 7,500	79.54	83.26	87.08	95.00
\$ 10,000	106.06	111.02	116.10	126.67
\$15,000	159.09	166.53	174.16	190.01



Si usted confronta una situación económica difícil, tiene dos alternativas de repago para que su historial de crédito no se afecte por incumplimiento con los pagos de su préstamo PLUS. Usted deberá contactar la agencia garantizadora de su préstamo para que le oriente respecto a las siguientes alternativas:

1. *Consolidación:* Se pueden unir en una sola cuenta todos los préstamos PLUS que se hayan procesado. Esto le permite al padre reducir el pago mensual. Usualmente, la cantidad de años por los cuales el padre estará realizando los pagos del préstamo será mayor a la original. Además, la cantidad total pagada al final será mayor al principal original.
2. *Diferimiento:* A través del diferimiento, el padre puede solicitar se posponga el pago del préstamo. El padre debe cumplir con los requisitos establecidos por la agencia garantizadora para ser elegible a un diferimiento. Se puede solicitar

diferimiento si el padre está cursando estudios por lo menos a medio tiempo, si se está desempleado o si se está enfrentando a una situación económica difícil.

Para solicitar el diferimiento, el padre puede comunicarse con su agencia garantizadora y pedir le envíen el formulario. También puede acceder a la página cibernética de la agencia e imprimir el formulario. Luego de completar la solicitud de diferimiento, el padre deberá enviarla a la agencia garantizadora. Este documento no tiene que ser enviado al CESI.

Si la cantidad que usted interesa tomar prestada no aparece en la tabla anterior y si usted desea un cálculo estimado de su pago mensual, puede realizar el ejercicio detallado a continuación.

Ejercicio para Calcular el Pago Mensual Estimado de Préstamo PLUS

Paso #1: Calcular los cargos mensuales por intereses

Redondee la cantidad de su préstamo a los \$500 más cercanos. Si la cantidad de su préstamo no está en la tabla, siga el siguiente ejemplo para estimar sus intereses mensuales.

		Interés Mensual			
		Cantidad	7%	8%	9%
Ejemplo:		\$500.00	\$2.92	\$3.33	\$3.75
Préstamo PLUS por \$4,500 al 7% interés		\$1,000.00	\$5.83	\$6.67	\$7.50
		\$2,000.00	\$11.67	\$13.33	\$15.00
	\$4,000 = \$23.33/ mensuales	\$3,000.00	\$17.50	\$20.00	\$22.50
	+ 500 = 2.92/ mensuales	\$3,500.00	\$20.42	\$23.33	\$26.25
	\$26.65 mensual	\$4,000.00	\$23.33	\$26.67	\$30.00
		\$5,000.00	\$29.17	\$33.33	\$37.50
Su interés mensual es \$ _____		\$5,500.00	\$32.08	\$36.67	\$41.25
		\$6,000.00	\$35.00	\$40.00	\$45.00
		\$7,000.00	\$40.83	\$46.67	\$52.50
		\$7,500.00	\$43.75	\$50.00	\$56.25

Paso 2: Estime su interés capitalizado

Complete este paso sólo si usted ha capitalizado los intereses de su préstamo PLUS. Esta es una cantidad estimada. El interés capitalizado actual dependerá de las fechas de los desembolsos, el número de desembolsos, la tasa de interés variable y la frecuencia de la capitalización.

	Interés mensual Paso #1	Número de Meses en Diferimiento o Indulgencia	Interés Capitalizado Estimado
Ejemplo	\$ 26.25	\$ 27	\$ 708.75
Su Interés Capitalizado	\$ _____	\$ _____	\$ _____

Paso #3: Estime su Pago Mensual

Redondee la cantidad de su préstamo a los \$500 más cercanos. Si la cantidad de su balance principal no está en la tabla, siga el ejemplo que se detalla a continuación para estimar su pago mensual. Si usted ha capitalizado los intereses de su préstamo debe añadir la cantidad obtenida en el paso #2 a la cantidad original del préstamo para obtener su nuevo principal.

Ejemplo:

Préstamo PLUS por \$5,208.75
(4,500 + 708.75) al 7% de interés

\$5,000 = \$58.07 / mensuales
+ 500 = 5.81 / mensuales
\$63.88 / mensuales

Pagos estimados a un término de 10 años

Principal	7%	8%	9%
\$500.00	\$5.81	\$6.07	\$6.34
\$1,000.00	\$11.61	\$12.14	\$12.67
\$3,000.00	\$34.83	\$36.41	\$38.01
\$5,000.00	\$58.07	\$60.68	\$63.36
\$7,000.00	\$81.30	\$84.95	\$88.70
\$9,000.00	\$104.52	\$109.23	\$114.04
\$10,000.00	\$116.14	\$121.36	\$126.72
\$15,000.00	\$174.21	\$182.04	\$190.07
\$20,000.00	\$232.28	\$242.72	\$253.43
\$25,000.00	\$290.34	\$303.41	\$316.79

Si su balance principal es \$500, \$1,000 ó \$3,000 su pago mensual mínimo es \$50 ó la cantidad de intereses acumulados cada mes.

	Cantidad Préstamo		Interés Capitalizado Estimado Paso #2		Nuevo Balance de su Principal	Pago Mensual Estimado
Ejemplo	\$ 4,500	+	\$ 708.75	=	\$ 5,208.75	\$ 63.88
Su Pago Mensual	\$ _____	+	\$ _____	=	\$ _____	\$ _____



¿Cómo Solicitar un Préstamo PLUS?

Para solicitar el préstamo PLUS el padre debe acceder la página cibernética de la Universidad Politécnica en www.pupr.edu/financiaid. Debe seleccionar la opción de “**Préstamos**” y luego presione el botón de “**Apply for a PLUS Loan**”. Aparecerá la solicitud institucional del préstamo PLUS. Luego de completar este formulario, debe oprimir el botón de “**Enviar**”. El sistema le llevará a la página de la agencia en donde deberá crear una contraseña para poder completar el “Master Promissory Note” (MPN).

El “Master Promissory Note” es un pagaré donde el padre se compromete a pagar y a cumplir con los términos y condiciones del préstamo PLUS. El MPN estará activo por varios años. En caso de renovación, se utilizará el mismo MPN, siempre y cuando se mantenga afiliado al mismo banco. En el caso de que el padre solicite un préstamo PLUS para más de un hijo, debe llenar un “Master Promissory Note” diferente por cada hijo.

Recuerde entregar copia de la tarjeta de Seguro Social e Identificación con foto del padre que esta solicitando el Préstamo Plus. No se trabajara el préstamo hasta tanto estos documentos no sean entregados en la Oficina de Asistencia Económica.

Cada préstamo hecho bajo un MPN es un préstamo separado y distinto. Los términos aplicables a cada préstamo dependen de los términos vigentes a la fecha en que cada préstamo (o renovación) fue hecho. Si se está utilizando el endoso de un codeudor, cada préstamo que se solicite necesitará un nuevo MPN.

Luego de solicitado el préstamo PLUS, la Oficina de Asistencia Económica recibirá de la agencia garantizadora la notificación de aprobación o denegación de su crédito. Si el crédito fue aprobado se procederá a certificar la solicitud. El estudiante recibirá una carta indicándole que se procesó su solicitud de préstamo, la cantidad aprobada y las fechas estimadas de los desembolsos. La agencia garantizadora también le enviará comunicación escrita al padre sobre la aprobación de su solicitud.



¿Cómo Recibiré el Dinero Solicitado?

La cantidad total del préstamo se desembolsará en 3 pagos, uno por cada período de estudio. Por ejemplo, si usted solicita su préstamo PLUS en agosto usted recibirá el primer desembolso en el trimestre de agosto, el segundo en el trimestre de noviembre y el último en el trimestre de Marzo. Si usted solicita su préstamo PLUS en el período de noviembre recibirá dos desembolsos: uno en el trimestre de noviembre y el último en el trimestre de marzo. Si usted solicita su préstamo PLUS en el trimestre de marzo, recibirá dos desembolsos en ese trimestre.

Los desembolsos son recibidos mediante transferencia electrónica de fondos o un cheque. La Oficina de Finanzas cobrará de cada desembolso cualquier deuda pendiente de pago. El sobrante del desembolso será devuelto al padre mediante cheque. Dicho sobrante recogerá en el Centro de Servicios Integrados (CESI).

Si al momento en que la Oficina de Finanzas recibe el desembolso del préstamo el estudiante no está matriculado, está matriculado en menos de 6 créditos o tiene promedio menor de 2.00, el desembolso será devuelto al banco.



Oficina de Asistencia Económica

Primer Piso, Edificio Principal

Teléfono 787-622-8000

Fax 787-766-1163

División de Préstamos

